

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN(A) ASESOR(A)  
DE PROTECCIÓN NIVEL 2 PARA LA OFICINA TERRITORIAL DEL SERVICIO  
JESUITA A REFUGIADOS COLOMBIA JRS/COL**

**PROCESO ABIERTO VDC 052-24**

**LEER COMPLETO Y SEGUIR INDICACIONES**

<b>DURACIÓN</b>	Renovación según desempeño y disponibilidad de fondos.
<b>FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN</b>	Octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025
<b>SEDE DE TRABAJO</b>	Oficina Buenaventura (Valle del Cauca)
<b>ÁREA DE COBERTURA</b>	Con salidas a municipios y/o diferentes zonas del país.
<b>DISPONIBILIDAD</b>	Deberá tener disponibilidad para realizar viajes y desarrollar actividades en fines de semana.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato laboral a término fijo
<b>NÚMERO DE VACANTES</b>	1
<b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>	\$ 3.811.000 COP (con prestaciones sociales)
<b>FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	Domingo, 22 de septiembre de 2024

**NUESTRA MISIÓN**

El JRS/COL como parte del cuerpo apostólico de la Provincia colombiana de la Compañía de Jesús, **acompaña, sirve y defiende** a las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, a aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y a las comunidades receptoras, por medio de procesos de **protección, educación, integración comunitaria e incidencia** en una apuesta sostenible por la protección, la **reconciliación** y la **hospitalidad**, para la construcción de una civilización del amor.

Nuestra misión se desarrolla en 8 territorios del país: el Valle del Cauca, con sede en Buenaventura; Magdalena Medio, con sede en Barrancabermeja y Santa Rosa del Sur; Bucaramanga; frontera colombo- venezolana en Norte de Santander, con sede en Cúcuta y Tibú; Nariño con sede en Pasto e Ipiales, Arauca con sede en Guasualito (Venezuela);

Centro del país, con sedes en Soacha, Ibagué, Pereira y Bogotá; y en la Costa Caribe con sede en Cartagena.

Si la persona no es cristiana creyente y practicante, se pide al menos capacidad de comprensión y respeto de la perspectiva de fe que da sentido a la misión del JRS y de las experiencias religiosas de las poblaciones que acompañamos.

## OBJETIVOS DEL CARGO

- **Objetivo general:**

Dinamizar en la región de manera colaborativa el plan de respuesta a flujos migratorios mixtos (retornados, migrantes y refugiados) así como la atención a personas afectadas por la violencia armada y la población de acogida, a partir del acompañamiento integral (psicosocial) y/o atención humanitaria para la protección y acceso a derechos desde un enfoque diferencial en el equipo territorial al que pertenezca.

- **Objetivos específicos:**

- Ejecutar y/o apoyar el desarrollo de las acciones previstas en el marco de los proyectos en ejecución, asegurando la planeación operativa, el seguimiento y la rendición de informes de acuerdo a los parámetros exigidos por el programa del JRS/COL.
- Desplegar las estrategias de acompañamiento psicosocial individual, familiar o grupal a población migrante, refugiada, retornada, víctima del conflicto armado y de acogida.
- Ejecutar y/o apoyar la entrega de ayudas humanitarias a población migrante, refugiada, retornada, víctima del conflicto armado y de acogida, garantizando sus mínimos vitales a través diferentes tipos de respuesta humanitaria.

## PERFIL PROFESIONAL

- Profesional en psicología, trabajo social, sociología y/o disciplinas afines.
- 2 a 3 años de experiencia laboral, de los cuales se requiere mínimo de 1 a 2 años de experiencia específica relacionada con el cargo; La experiencia debe ser relacionada preferiblemente en procesos de atención de emergencias humanitarias por afectaciones de violencia y desplazamiento forzado o trabajo con migrantes y refugiados, preferiblemente con organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales u organizaciones internacionales.

## CONOCIMIENTOS

- Conocimiento en estrategias y metodologías de acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario a población víctima del conflicto armado, migrantes y refugiados y/o población vulnerable en la región en la que se desarrollarán las funciones.
- Conocimiento y experiencia en procedimientos operativos y logísticos de asistencia humanitaria.

- Conocimiento en la aplicación de estándares de protección de derechos a personas migrantes y refugiadas en Colombia.
- Conocimiento en estrategias y metodologías de acompañamiento psicosocial a población migrante en tránsito, con vocación de permanencia, y población víctima del conflicto armado.
- Conocimiento básico sobre metodología de marco lógico, construcción y medición de indicadores sociales, seguimiento y evaluación de proyectos de impacto social.
- Es deseable conocimiento de la aplicación de la Ley 1448 de 2011 – Ley de víctimas y restitución tierras, y sus decretos reglamentarios, así como de los autos de seguimiento proferidos por la Corte Constitucional para la atención a víctimas del desplazamiento forzado en Colombia.
- Conocimientos en materia de migración, refugio, desplazamiento, DDHH y DIH.
- Conocimiento y experiencia deseable en manejo del ciclo de proyectos.

### **HABILIDADES**

- Manejo de programas office (Word, Excel, Power Point, etc.) e internet
- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Excelente nivel de redacción
- Elaboración de informes y documentos técnicos
- Capacidad para hacer lectura de contexto.
- Gestión y análisis de información
- Responsabilidad y puntualidad en la entrega de productos y compromisos.
- Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad
- Demuestra en su actuar como profesional altas sensibilidades éticas y sociales que permitan enriquecer sus actuaciones y la convivencia social.
- Habilidad para el trabajo en equipo y conciliar diferentes puntos de vista con el fin de llegar a acuerdos.

### **COMPETENCIAS**

- Comunicación asertiva
- Orientación al resultado
- Orientación al logro
- Planificación y organización
- Tolerancia a la presión
- Autocuidado
- Compromiso social
- Liderazgo
- Trabajo en equipo

## FUNCIONES DEL CARGO

- Ejecutar y/o apoyar misiones humanitarias itinerantes en zona urbana y rural, con especial énfasis en el componente de acompañamiento psicosocial y/o asistencia humanitaria.
- Brindar orientación a los nuevos casos de desplazamiento forzado individual y/o masivo, migrantes, retornados y refugiados que lleguen a la oficina del JRS, y sean perfiles priorizados
- Proporcionar acompañamiento psicosocial integral y asistir a los beneficiarios en procesos de solicitud y recepción de ayuda humanitaria y exigibilidad de derechos para su protección y demás garantías.
- Dar seguimiento a los casos para garantizar el acompañamiento integral.
- Realizar visitas domiciliarias para hacer seguimiento a los casos y garantizar el acompañamiento permanente.
- Hacer entrega de ayudas humanitarias y apoyar el desarrollo de misiones integrales dirigidas a población migrante y/o desplazada.
- Establecer en conjunto con el equipo implementador, los mecanismos y procedimientos pertinentes para asegurar la buena ejecución de los recursos, de acuerdo con las estrategias de los proyectos.
- Participar en reuniones con el equipo y comunidades acompañadas para efectuar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas.
- Participar en el diseño y desarrollo de productos esperados de los proyectos y otros que se consideren necesarios y pertinentes en el marco del proceso de acompañamiento.
- Elaborar contenidos pedagógicos y metodológicos para el desarrollo de talleres y espacios de encuentro e intercambio previstos, de acuerdo con las diferentes temáticas y componentes de la acción.
- Participar en reflexiones temáticas y de contexto con el equipo territorial, aportando a las evaluaciones periódicas.
- Realizar lectura de contexto mediante fuentes primarias y secundarias para aportar en soluciones duraderas y pertinentes a las comunidades, y para contribuir a la elaboración de informes del territorio.
- Formular y participar en estrategias de incidencia a nivel territorial en consonancia con la estrategia nacional en esta materia.
- Apoyar la formulación y la gestión de proyectos que orienten la búsqueda de apoyos económicos, técnicos y sociales complementarios para la población acompañada y a acompañar.
- Dar respuesta a las estrategias y acciones dentro del área que el JRS/COL establezca como organización.
- Apoyar la ejecución técnica y financiera de los proyectos.
- Mantener comunicación permanente con la coordinación para el reporte de los avances y decisiones que implica el acompañamiento a los casos y comunidades.
- Propiciar el trabajo articulado con otras organizaciones con previa aprobación por parte de la coordinación territorial.
- Participar en espacios de formación grupal para la orientación, asesoría jurídica y acompañamiento psicosocial.

- Acompañar en la identificación y puesta en marcha de iniciativas de protección financiadas por proyectos liderados por el JRS/COL y/o por fondos gestionados por la comunidad, que contribuyan a la protección de la comunidad.
- Realizar pre-caracterizaciones (pre-registros) y caracterizaciones sociodemográficas de los casos individuales, familiares o grupos objeto de análisis y y/o acompañamiento.
- Participar activamente en los comités de compras y selección de los activos e insumos para las acciones contempladas, así como, apoyar los procesos de compra.
- Realizar y reportar la gestión de soportes documentales y de gastos al área administrativa de acuerdo con los protocolos y procesos institucionales.
- Apoyar el cumplimiento del plan operativo anual (POA)
- Diligenciar y mantener actualizado la correspondiente matriz de reseña de fuentes de información de contexto territorial
- Apoyar a la coordinación en acciones de representación institucional
- Participar activamente en los procesos de levantamiento del plan de incidencia territorial
- Promover el cumplimiento del plan de incidencia territorial
- Proponer y diseñar acciones enmarcadas en la incidencia ignaciana que potencien los procesos de las áreas programáticas
- Diligenciar el manual de participación
- Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo de su cargo. (ej. Protocolo de Seguridad y Protección, Política de Salvaguarda Infantil, Política PEAS, Manual Administrativo, entre otros).

## RESPONSABILIDADES

### Por documentos:

- Presentar la planeación mensual de actividades y presupuestos al final de cada mes, junto con reporte de actividades del mes inmediatamente anterior.
- Elaboración de los informes de seguimiento y de contexto de acuerdo con la metodología, formatos y tiempos establecidos con los donantes.
- Participar en la construcción del plan operativo anual (POA)

### Por información:

- Reportar los casos atendidos y las actividades desarrolladas en el sistema de información institucional – SIVEL.
- Legalizar gastos financieros relacionados a la ejecución del proyecto, ajustándose a los procedimientos administrativos establecidos en el marco del proyecto.
- Gestión adecuada de la información mediante la plataforma Office 365, SIVEL, documentos magnéticos.
- Manejar información que es común a un grupo de personas y limitada a un solo aspecto de la operación.

### Por presupuesto:

- No responde directamente por el presupuesto, apoya y asiste su ejecución dando cumplimiento a los estándares y procedimientos administrativos.

### **Por elementos y equipos:**

- Todos los trabajadores sin distinción alguna, tienen la responsabilidad de velar por el correcto estado y manejo de sus implementos de dotación, entre estos se encuentran: elementos de representación institucional (camisetas, chalecos, gorras, carné, etc.), computadores, Tablet, entre otros.
- Equipo de bioseguridad
- Eventualmente tiene a su cargo celulares institucionales, grabadora de voz, cámara de fotografía, video Beam, equipos de sonido.

### **Por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:**

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- Informar oportunamente al líder inmediato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

**Las demás funciones y responsabilidades acordadas con el/la líder inmediato(a), que sean afines al cargo y consientes con la organización, contando con la debida validación institucional.**

## **SALARIO**

- ✓ El JRS Colombia pagará laboralmente la suma mensual de \$ 3.811.000
- ✓ El JRS Colombia cubrirá todas las obligaciones laborales referidas a prestaciones sociales y parafiscales, en los términos de la ley pertinente.
- ✓ El candidato/a debe tener en cuenta que, por ley, un porcentaje de los pagos a seguridad social (afiliación a salud y pensión) le corresponden al empleado y se deducen de su salario mensual (8% del salario).

## **GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN**

- ✓ El JRS, con recursos del proyecto proveerá de fondos hasta un tope límite, para gastos de transporte y alimentación en terreno en virtud del desarrollo de las actividades directamente ligadas al mismo. Estos deberán ser legalizados según los procedimientos administrativos establecidos.

## **INDICACIONES PARA POSTULARSE**

**PLAZO PARA POSTULACIÓN:** Domingo, 22 de septiembre de 2024

**Para formalizar su postulación por favor seguir las siguientes instrucciones:**

→ Enviar un único correo electrónico hasta la fecha indicada al E-Mail: [col.convocatorias@jrs.net](mailto:col.convocatorias@jrs.net) con el asunto, **ÚNICAMENTE: "VDC 052-24"**.

Hacer llegar su Hoja de Vida en PDF con los siguientes elementos (por favor **NO** utilizar el formato de hoja de vida de la organización):

- ✓ Por favor marque el archivo de la hoja de vida con su nombre completo.
- ✓ Registre sus datos de contacto
- ✓ Describa su formación profesional
- ✓ Describa su trayectoria laboral; por favor especifique cuáles cargos ha desempeñado con sus respectivas funciones y el tiempo que estuvo vinculado(a) en cada uno y la ciudad en la que la desarrolló.
- ✓ Registre dos referencias laborales y dos referencias personales.

**Al final del formato deberá dar respuesta a la siguiente pregunta:**

1. Relacionar la experiencia laboral significativa, describiendo principales logros profesionales en cargos similares y/o parecidos dentro del marco de acciones humanitarias con población vulnerable. Junto con el interés y motivación para vincularse laboralmente con el JRS/Colombia. **Máximo 300 palabras.**

**PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO, FAVOR ABSTENERSE DE POSTULARSE. SE VALORA PERSONAS QUE VIVAN EN LAS CIUDADES DE LA CONVOCATORIA.**

**SOLO LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SERÁN CONTACTADAS.**

*Fecha de expedición: 09/09/2024*